

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI).

Siendo las 11:00 horas del 5 de diciembre de 2018, en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, dio inicio la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo a la que fueron oportuna y debidamente convocados los Consejeros con la presencia de: i) Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa, Director General de CUDI y, con la participación a través de videoconferencia de: ii) Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León, Presidente del Consejo Directivo, en representación de la Universidad de Guadalajara (UdeG); iii) Raúl Rivera Rodríguez, representante del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada (CICESE); iv) Lourdes Galeana de la O, en representación de la Universidad de Colima (UCOL); v) Miguel Gilberto Alarcón Santiago, en representación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); vi) Miguel Jesús Torres Ruiz, en representación del Instituto Politécnico Nacional (IPN); vii) Elizabeth Velázquez Herrera, en representación la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL); viii) María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, en representación de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); ix) Humberto Salazar Ibarquén, representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP); x) Julio César Cossio de Robles, representante del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); xi) Iliana Flores Estrada, en representación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM); xii) Miguel Ángel Walle Vázquez, en representación de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT); xiii) Juan Carlos Jiménez Márquez, representante de la Universidad Veracruzana, y xiv) Ignacio Sánchez Zamudio, representante de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

No participan por videoconferencia, teléfono u otro medio idóneo, los representantes de: xv) los Centros Públicos de Investigación CONACYT (Centros); xvi) la Agencia Espacial Mexicana (AEM); xvii) las Universidades Politécnicas (UNIPOL); xviii) la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), y ix) el Tecnológico Nacional de México (TecNM).

Asisten como invitados: Cecilia Castañeda Cuevas; Pedro Cetina Rangel; Hans Ludwing Reyes Chávez; José Antonio Ramírez Vidal; Fernando Aranda Escobar, y Martha Angélica Ávila Vallejo de CUDI. Participan por videoconferencia, como invitados: Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, de la UdeG, y Juan Francisco Vaca Gutiérrez de la UCOL.

Preside la sesión Luis Alberto Gutiérrez Díaz de León y actúa como Secretario Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa.

Orden del Día

1. **Declaración del quórum legal y aprobación del Orden del Día.** El Secretario de la sesión informó al Presidente que existe el quórum legal para sesionar, por lo que dio inicio la sesión, poniendo a la consideración de los Consejeros presentes el Orden del Día propuesto, con el que manifestaron éstos su conformidad. Se agrega como Anexo 1 la lista de asistencia.
2. **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.** El Secretario de la sesión comunicó que el Acta de la sesión de Consejo celebrada el 10 de octubre de 2018 les fue enviada previamente para su revisión, habiéndose incorporado los comentarios recibidos, por lo que solicitó dispensar su lectura y proceder a recabar las correspondientes firmas, con lo cual estuvieron de acuerdo los Consejeros.
3. **Seguimiento de Acuerdos:**
 - **Sesión del 10 de octubre de 2018.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no existen acuerdos por atender de la sesión del Consejo celebrada el 10 de octubre de 2018. Respecto de las Resoluciones de la Asamblea celebrada en la misma fecha, mencionó que únicamente está en proceso la relativa a la propuesta del Director General de la Asociación de ofrecer a los Asociados y Afiliados que se encuentran atrasados en sus pagos, la posibilidad de ponerse al corriente o bien darse de baja y volver a inscribirse mediante el pago de su inscripción y anualidad.
 - **Sesiones anteriores.** Cecilia Castañeda Cuevas informó que no hay acuerdos pendientes de atención de sesiones anteriores.
4. **Avance de Proyectos Estratégicos.**
 - **Plan de Trabajo 2019 de la Instancia Operadora de la Red Nicté:**
 - **Firma de convenios con CONACyT y SCT.** El Director General de la Asociación informó que la SCT y el CONACyT suscribieron el 30 de noviembre de 2018 un convenio con el objeto de determinar las bases de colaboración y coordinación entre ambas instituciones a efecto de que el CONACyT pueda establecer los mecanismos administrativos y técnicos necesarios, y otorgar el apoyo financiero que requieren las Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros de Investigación (CI) para dar cumplimiento a lo mandatado por el artículo 213 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
Informó, asimismo, que el 25 de octubre de 2018 CUDI, como Instancia Operadora, suscribió un convenio con la institución fiduciaria del Fondo Institucional del CONACyT (FOINS) cuyo objeto es establecer las bases de coordinación entre CUDI y el FOINS, a fin de que CUDI reciba los recursos económicos para desarrollar las acciones conducentes al cumplimiento del Programa Anual de Trabajo 2018, autorizado por el Grupo de Trabajo conformado por la SCT y el CONACyT en el convenio citado en el párrafo que antecede. Añadió que al amparo de este convenio se ha firmado en anexo 4, para que CUDI opere como vehículo de gobernanza de los intereses de las IES y CI beneficiarias

de la Red Nicté, mediante acciones de coordinación de Comités, Grupos Técnicos y demás usuarios, comunicación, difusión, capacitación de recursos humanos, un sistema de videoconferencia para sus miembros y servicios contables, legales y de apoyo administrativo, entre otros; el anexo 5 para la realización del estudio de factibilidad para la construcción de anillos de fibra óptica para la Red Nicté en seis ciudades, y el anexo 6 para los proyectos de conectividad nacional e internacional de la Red Nicté.

- **Encuesta de proyectos estratégicos.** El Director General de CUDI comunicó a los Consejeros que el Comité de Desarrollo de la Red invitó a las IES y CI a responder un cuestionario para detectar las necesidades de conectividad e interconexión a la Red Nicté para el acceso masivo a servicios de banda ancha, el cual estará disponible hasta el 18 de enero de 2019.
- **Posibilidad de financiamiento para la construcción de anillos.** El Director General de CUDI expuso a los Consejeros una propuesta, a partir de la cual considera factible financiar la construcción de anillos obteniendo el compromiso de las universidades de pagar los costos en un plazo de 5 años, con financiamiento de la Banca de Desarrollo.

Conforme a dicha propuesta, CUDI adquirirá la implementación del anillo mediante procedimientos competitivos abiertos, preferentemente de anillos existentes de proveedores reconocidos (Telefónica, Bestel, Enlaces Totalplay, Transtelco, entre otros), y los anillos se conciben como un bien en el que puedan participar diversos agentes económicos además de las IES y CI, cubriendo sus respectivos costos.

El esquema de financiamiento tiene tres pilares: un contrato con cada una de las universidades conectadas, con el compromiso de cubrir el costo financiado del anillo en un plazo que se estima puede ser de 5 años; un crédito de la Banca de Desarrollo Nacional (NAFIN), y una garantía por posibles faltantes de ingreso otorgada por una institución de banca regional de desarrollo (BID).

5. Informes de los Presidentes de los Comités:

- **Comité de Desarrollo de la Red.-** María de Lourdes Velázquez Pastrana, Presidenta de este Comité, en su reporte de grupos técnicos se refirió a la encuesta que el grupo de Desarrollo de la Red elaboró, conforme a lo acordado en la sesión anterior del Consejo Directivo, para identificar los servicios básicos que deberá soportar la Red Nicté; a la sesiones de información técnica organizada por el grupo de Videoconferencia con los proveedores de servicios de videoconferencia en la nube, para identificar las principales funciones, herramientas y formas de licenciamiento; y a la liberación de IPv6 en servidores CUDI por el grupo del mismo nombre.

Informó, asimismo, que a partir del día 15 de noviembre de este año, con en el apoyo del CSIRT (Computer Security Incident Response Team) y la Red CEDIA (Corporación Ecuatoriana para el Desarrollo de la Investigación y la Academia), CUDI está realizando un análisis de seguridad sobre los segmentos de direcciones IPv4 de

la red avanzada que son de su propiedad y sobre los elementos conectados a ella, principalmente ruteadores, detectándose y reportado un total de 45 alertas que están siendo atendidas con las sugerencias y procedimientos de solución para cada caso.

“ACUERDO C/1/181205. El Consejo Directivo toma nota del Informe de la Presidente del Comité de Desarrollo de la Red, María de Lourdes Velázquez Pastrana”

- **Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos.-** Óscar Gilberto Cárdenas Hernández, Presidente de este Comité, informó a los Consejeros que cuenta ya con la versión final de Propuesta de Transición de Comunidades a Proyectos, y presentó un escrito por medio del cual comunica, entre otros aspectos, que en sesión del Comité celebrada el 15 de noviembre de 2018, a partir del diagnóstico elaborado sobre las actividades de las comunidades, encontraron 11 comunidades inactivas respecto de las cuales solicita autorización para darlas de baja del portal de CUDI, y que se realicen las acciones necesarias para nombrar o, en su caso, ratificar a los integrantes del Comité, tomando en cuenta los cambios que se sugieren en el documento Propuesta de Transición de Comunidades a Proyectos.

“ACUERDO C/2/181205. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Aplicaciones y de Asignación de Fondos, Óscar Gilberto Cárdenas Hernández”.

- **Comité de Membresías.-** Raúl Rivera Rodríguez, Presidente de este Comité, informó a los Consejeros que de la sesión anterior a la fecha únicamente ha estado colaborando con la administración de CUDI en la implementación de la propuesta de ofrecer a los Asociados y Afiliados que se encuentran atrasados en sus pagos, la posibilidad de ponerse al corriente o bien darse de baja y volver a inscribirse mediante el pago de su inscripción y anualidad.

“ACUERDO C/3/181205. El Consejo Directivo toma nota del informe del Presidente del Comité de Membresías, Raúl Rivera Rodríguez”.

6. Asuntos Internacionales.

- **Cumbre las Américas de Redes Nacionales de Educación e Investigación.- 23 de enero de 2019.** El Director General de la Asociación informó a los Consejeros la próxima celebración de la Cumbre las Américas de Redes Nacionales de Educación e Investigación, organizada por RedCLARA, CANARIE e Internet2 en la Ciudad de México el 23 y 24 de enero de 2019, con la participación de autoridades de distintas redes nacionales de investigación y educación de América Latina, Estados Unidos y Canadá, con el propósito de definir una agenda común para toda la región, para atender los desafíos urgentes, fomentar las sinergias, aumentar la cooperación, crear oportunidades y cambios positivos para las redes nacionales y regionales, apoyando la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y en la que directores e invitados impartirán conferencias y se desarrollarán sesiones de trabajo para discutir, entre otras temas, el futuro de las RNIE en las Américas.

- **TICAL 2019.** El Director General de CUDI informó que la Red CLARA ha solicitado a CUDI colaboración para celebrar en México la edición 2019 de la Conferencia TICAL, y que está analizando un esquema financiero que permita su realización en Cancún, haciéndola coincidir con una reunión de CUDI, a finales de la primavera o principio de verano.

7. Estados financieros: El Director General de la Asociación presentó los estados financieros al 31 de octubre de 2018, los cuales ya reflejan una cuenta por cobrar de \$13.6 mdp por concepto de aportación del CONACyT a CUDI, derivado de la firma del anexo 4, e informó que dichos recursos servirán para dar estabilidad a la operación de CUDI; añadió que con los recursos obtenidos del pago de la interconexión de la RI3 ya se liquidó el adeudo a Telmex, con un pequeño remanente, y que espera poder firmar un nuevo convenio con Telmex para mantener la interconexión de la RI3.

“ACUERDO C/4/181205. El Consejo Directivo toma conocimiento de los estados financieros al 31 de octubre de 2018, que les fueron presentados por el Director General de la Asociación”.

8. Discusión del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2019. Carlos Joaquín Antonio Casasús y López Hermosa expuso a los Consejeros el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2019, y mencionó que las principales fuentes de ingresos son: i) cuotas de miembros y aportación del CONACyT por proyecto Nicté; ii) proyecto de conectividad internacional financiado por el CONACyT, y iii) proyecto de anillos financiado por el CONACyT.

El proyecto de presupuesto presentado contiene, entre sus aspectos relevantes, premisas macroeconómicas que prevén una inflación del 6% y paridades de \$22.50 y \$23.47, respectivamente, por dólar y euro; asimismo, el presupuesto de ingresos por cuotas de CUDI se calculó considerando una membresía de 17 Asociados Académicos y 70 Afiliados y un incremento del 6% a las cuotas de inscripción y anualidad, así como a la anualidad por cada campus adicional al principal en el caso de miembros con múltiples campus; además, como en años anteriores, los miembros que se incorporen en 2019 pagarán el 100% de la correspondiente cuota de inscripción y la parte proporcional de la anualidad en función del mes de ingreso; asimismo, los descuentos por pronto pago serán del 12% el primer trimestre, del 7% para el segundo y de 4% para el tercero.

“ACUERDO C/5/181205. El Consejo Directivo resuelve someter a la aprobación de la Asamblea General el proyecto de Presupuesto 2019 elaborado por la Dirección General de CUDI, en términos del documento anexo que le fue presentado.”

“ACUERDO C/6/181205. El Consejo Directivo resuelve someter a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación la siguiente propuesta de aportaciones 2019 contenida en el proyecto de Presupuesto:

A. Por concepto de inscripción: i) Asociado Académico, \$602,260.00, y ii) Afiliado Académico \$106,388.00;

B. Por concepto de anualidad: i) Asociado Académico, \$602,260.00, y ii) Afiliado

Académico \$106,388.00, y

C. Una cuota de \$3,516.00 en el rubro de anualidad por cada campus adicional al principal en el caso de miembros con múltiples campus.

Se aplicará la siguiente tabla de descuentos a los Asociados y Afiliados por concepto de anualidad:

Anualidad	Monto Autorizado	Ene-mar (-12)	Abr-jun (7%)	Jul-sep (4%)	Oct-dic (0%)
Asociado Académico	\$602,260	\$529,989	\$560,102	\$578,170	\$602,260
Afiliado Académico	\$106,388	\$93,621	\$98,940	\$102,132	\$106,388

9. Asuntos generales.

- **Propuesta de Calendario de reuniones de Consejo Directivo en el 2019.** El Director General de la Asociación dio a conocer la siguiente propuesta de calendario de sesiones del Consejo Directivo para el año 2019, sin perjuicio de celebrar reuniones extraordinarias, cuando a juicio del Consejo se requiera:

Mes	Día	Lugar	Hora de inicio
Febrero	6	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.
Abril	3	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.
Junio	5	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.
Agosto	7	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.
Octubre	2	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.
Diciembre	4	Oficinas de CUDI	11:00 hrs.

“ACUERDO C/7/151205. El Consejo Directivo aprueba el Calendario de Sesiones del Consejo Directivo propuesto, el cual prevé la realización de seis reuniones ordinarias en las siguientes fechas del año 2019: 6 de febrero, 3 de abril, 5 de junio, 7 de agosto, 2 de octubre, y 4 de diciembre, en el entendido que todas las reuniones iniciarán a las 11:00 horas en las oficinas de CUDI.”

No habiendo más asuntos que tratar, se declara concluida la sesión a las 13:05 horas del día de su inicio.

**CARLOS JOAQUÍN ANTONIO
CASASÚS Y LÓPEZ HERMOSA**
Director General

LUIS ALBERTO GUTIÉRREZ DÍAZ DE LEÓN
Presidente del Consejo Directivo
Representante de la UdG

RAÚL RIVERA RODRÍGUEZ
Representante del CICESE

LOURDES GALEANA DE LA O
En representación de la UCOL

MIGUEL JESÚS TORRES RUIZ
En representación del IPN

MIGUEL GILBERTO ALARCÓN SANTIAGO
En representación del CONACyT

ELIZABETH VELÁZQUEZ HERRERA
En representación de la UANL

MARÍA DE LOURDES VELÁZQUEZ PASTRANA
Presidenta del Comité de Desarrollo de la Red, en
representación de la UNAM

HUMBERTO SALAZAR IBARGÜEN
Representante de la BUAP

JUAN CARLOS JIMÉNEZ MÁRQUEZ
Representante de la UV

JULIO CÉSAR COSSIO DE ROBLES
En representación del ITESM

ILIANA FLORES ESTRADA
En representación de la UAM

MIGUEL ÁNGEL WALLE VÁZQUEZ
En representación de la UAT

IGNACIO SÁNCHEZ ZAMUDIO
Representante de la UAEM

Las firmas que aparecen en esta hoja corresponden al ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO DE INTERNET, ASOCIACIÓN CIVIL (CUDI), celebrada el día 5 de diciembre de 2018 en la Sala de Juntas de las oficinas de la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A.C. (CUDI), ubicadas en Parral No. 32, Col. Condesa, Código Postal 06140, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México.